I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	1051-2021
2. Nombre del contratista o conviniente:	Laura Milena Núñez Hernandez
3. C.C o Nit	37.843.266

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	5 de febrero de 2021
Fecha de inicio:	9 de febrero de 2021
Fecha de terminación:	30 de junio de 2021

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
No aplica				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 25.171.867
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 25.171.867

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.899.867	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 5.318.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 5.318.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 5.318.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 5.318.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 5.318.000	Pago No 12.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 19.853.867
11. Saldo a Pagar	$ 5.318.000
12. Valor Total Pagado	$ 25.171.867
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1.Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Del 9 de febrero al 30 de abril de 2021, no se ejecutaron actividades de hoja de ruta, se está a la espera de generación de lineamientos por parte de nivel central. Los días 5,12,19,26 de mayo de 2021, Participe de la jornada de entrenamiento en los Componentes de. Educación, Familia, Sostenibilidad económica, Psicosocial. Objetivo de reforzar conocimientos de acuerdo a los criterios de cumplimiento y acceso a ofertas educativas, aplicar las diferentes herramientas metodológicas para el abordaje e implementación de la hoja de ruta, reconocer los criterios para la postulación, formulación, entrega, seguimiento y asistencia técnica, aplicar diferentes metodologías para el abordaje del proceso psicosocial que resulta transversal en los diferentes componentes del proceso. El día 11 de junio de 2021, Participe de la primera reunión liderada por nivel central, Articulación puntos focales Genero, objetivo creación de plan de trabajo a desarrollar en el 2021 con cada grupo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	territorial, establecer cronograma mensual de capacitación y lineamientos de trabajo.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Del 9 de febrero al 31 de mayo de 2021, no se ejecutaron actividades de hoja de ruta, se está a la espera de generación de lineamientos por parte de nivel central. Dia 11 de junio de 2021, Participe de la primera reunión liderada por nivel central, Articulación puntos focales Genero, objetivo creación de plan de trabajo a desarrollar en el 2021 con cada grupo territorial, establecer cronograma mensual de capacitación y lineamientos de trabajo. El acompañamiento y atención a la población se plantea teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género para cada uno de los componentes: “Componente de Educación” la importancia de reforzar conocimientos de acuerdo a los criterios de cumplimiento y acceso a ofertas educativas. “Componente Familia” se tienen en cuenta las diferentes herramientas metodológicas para el abordaje del componente ante la implementación de la hoja de ruta. “componente sostenibilidad económica”, la importancia de conocer los diferentes criterios para la postulación, formulación, entrega, seguimiento y asistencia técnica. “componente Psicosocial” abordar diferentes metodologías desde a transversalidad en los diferentes componentes del proceso. “componente salud” la garantía oportunidad y acceso a los servicios en salud para el núcleo familiar. “componente Comunitario” la importancia y el acceso a procesos de formación, instancias de participación ciudadana, actividades de reincorporación comunitaria, acompañamiento y gestión institucional. “habitabilidad y vivienda” acompañamiento y gestiones para la promoción de condiciones de habitabilidad y vivienda acorde al contexto territorial oferta pública y articulación institucional.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la	FEBRERO: Del día 11 al 23 de Febrero de 2021, 64 PRS asignados en el SIRR para el AETCR-municipio de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Arauquita, realice atención a 63 PRS en proceso de Reincorporación, Este proceso se dio bajo las temáticas Sal_2, Fam_1, Edu_7, Se logró la participación activa de las personas a través de canales de comunicación actuales y definidos para la contingencia COVID19, convocatorias para participar vía telefónica, virtual; se reiteró la importancia de continuar con las recomendaciones y medidas de prevención para evitar un posible contagio del COVID19, Socialización de la oferta existente a 63 personas en proceso de Reincorporación del AETCR del municipio de Arauquita-Arauca. Así mismo se resaltó la importancia de avanzar en el proceso de formación académica, cursos de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación. MARZO: Del día 3 al 21 de marzo de 2021; se realizó la actividad: Sos_Ec_1, Edu_7, Sos_Ec-2, SOCDEC-COVID19, Sal_2, Psico_5, Edu-1, Hab_4. Logrando la participación activa de las personas de manera presencial, y telefónica; se reiteró la importancia de continuar con las recomendaciones y medidas de prevención para evitar un posible contagio del COVID19, Socialización de la oferta existente a 63 personas en proceso de Reincorporación del AETCR del municipio de Arauquita-Arauca. Así mismo se resaltó la importancia de avanzar en el proceso de formación académica, cursos de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación. ABRIL: Del día 3 al 23 de Abril de 2021; se realizó la actividad: Com_1, Edu_7, DC-Pdt-CID7.4.2.1-7.4.2.2-7.4.2.3; DC-Pdt-EMP-R-ISUN1; Sal_2 logrando la participación activa de las personas de manera presencial; se reiteró la importancia de continuar con las recomendaciones y medidas de prevención para evitar un posible contagio del COVID-19, socialización de la oferta existente a 6

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	personas en proceso de reincorporación del AETCR del municipio de Arauquita-Arauca, así mismo se resaltó la importancia de avanzar en el proceso de formación académica, curso de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación. El acompañamiento se hizo teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la profesional orientadora como por el coordinador del grupo territorial. MAYO: Del día 6 al 22 de mayo de 2021, Se realiza la actividad: Fam_1: la atención se orienta al desarrollo de estrategias de fortalecimiento de vínculos afectivos sanos, protectores en la familia, DC-Pdt, SEG8.1.1.1. SEG8.1.1.2 SEG8.1.1.3, FAM3.6.1.1. FAM3.6.1.2. FAM3.6.1.3, Edu_7 En la atención con el PR se procede hacer seguimiento al estado de permanencia del proceso de educación superior en el que se encuentra vinculado, SOCDEC-COVID19, Se orienta al PR en el decreto legislativo 538 de 2020 compensación económica temporal para el afiliado a régimen subsidiado de salud. Logrando la participación activa de las personas de manera presencial; se reiteró la importancia de continuar con las recomendaciones y medidas de prevención para evitar un posible contagio del COVID19, Socialización de la oferta existente a 61 personas en proceso de Reincorporación y 3 en proceso de Reintegración, del AETCR del municipio de Arauquita-Arauca. Así mismo se resaltó la importancia de avanzar en el proceso de formación académica, cursos de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación. JUNIO: Del día 8 al 21 de junio de 2021, Se realizo el proceso de convocatoria a través de llamadas telefónicas, vía WhatsApp y presencial a las 64 PRS asignados en el AETCR del municipio Arauquita-Arauca. Logrando así, la participación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	activa de manera presencial con el desarrollo de la actividad: ATEV_899, Se socializa el decreto 466 de mayo de 2021, del Plan Nacional de Vacunación priorización, fases y etapas para aplicación vacuna contra COVID-19. DC-Pdt-EV.Pdt ,PRO2.4.2.1 -PRO2.4.2.2 - PRO2.4.2.3. Sal_2. Se reitera la importancia de continuar con las recomendaciones y medidas de prevención para evitar un posible contagio del COVID19, Socialización de la oferta existente a 61 personas en proceso de Reincorporación y 3 en proceso de Reintegración, del AETCR del municipio de Arauquita-Arauca. Así mismo se orientó en avanzar en el proceso de formación académica, cursos de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	FEBRERO: Del 9 al 28 de febrero de 2021, de 63 PRS asignados en el SIR, para el AETCR del municipio Arauquita-Arauca. Realice atención a 62 PRS en proceso de Reincorporación, 1 PRS en estado limitante temporal; logrando la participación activa de las personas a través de los canales de comunicación actuales, este proceso se dio bajo las temáticas: Fam_1, Sal_2, Edu_7. MARZO: Del 1 al 31 de marzo de 2021, de 63 PRS asignados en el SIRR, para el AETCR del municipio Arauquita-Arauca. Realice atención a 62 PRS en proceso de Reincorporación, 1 PRS en estado limitante temporal; logrando la participación de las personas en proceso de reincorporación este proceso se dio bajo las temáticas: Sos_Ec_1, Edu_7, Sos_Ec-2, SOCDEC-COVID19, Sal_2, Psico_5, Edu-1, Hab_4. Se logro informar y convocar a través de los diferentes medios de comunicación (presencial-telefónico y virtual) a los 63 PRS Asignados en el SIRR el espacio de socialización de la resolución 0094 de 10 de marzo de 2021, “subsidio familiar de vivienda rural para los AETCR” expedida por el ministerio de vivienda ciudad y territorio. Proceso

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	que posteriormente llego a cabo el proceso de registro y postulación al subsidio. ABRIL: Del 1 al 30 de abril de 2021, de 66 PRS asignados en el SIRR, para el AETCR del municipio Arauquita-Arauca. Realice atención a 62 PRS en proceso de Reincorporación, 3 PPR en proceso de reintegración 1 PRS en estado limitante temporal; logrando la participación de las personas en proceso de reincorporación este proceso se dio bajo las temáticas: Com_1; Edu_7; DC-Pdt-CID 7.4.2.1-7.4.2.2-7.4.2.3; DC-Pdt- EMP-R-ISUN1; Sal_2. Se apoyo y convoco a través de medios de comunicación (presencial-telefónico y virtual) a la población del AETCR a la jornada de orientación ocupacional (inscripción hojas de vida taller autoestima, elaboración hoja de vida y presentación de empleo del SENA. A través de los diferentes medios de comunicación (presencial-telefónico y virtual) se convocó a los participantes del AETCR-Filipinas para que participaran del espacio actualización de historias clínicas, y posterior proceso de certificación de discapacidad de acuerdo a lo establecido en la reunión 113 de 2020 y en el marco del programa Discapacidades de la ARN. MAYO: Del 1 al 31 de mayo de 2021, de 64 PRS asignados en el SIRR, para el AETCR del municipio Arauquita-Arauca. Realice atención a 61 PRS en proceso de Reincorporación, 3 PPR en proceso de reintegración 1 PRS en estado limitante temporal; logrando la participación de las personas en proceso de reincorporación este proceso se dio bajo las temáticas: Fam_1: la atención se orienta al desarrollo de estrategias de fortalecimiento de vínculos afectivos sanos, protectores en la familia, DC-Pdt, SEG8.1.1.1. SEG8.1.1.2 SEG8.1.1.3, FAM3.6.1.1. FAM3.6.1.2. FAM3.6.1.3, Edu_7.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se socializo la oferta en Becas Fundación Bancolombia 2021 a la población del AETCR-Filipinas. Se socializa a los participantes del AETCR-Filipinas, la línea de atención telefónica dispuesta para el Registro ante el proceso de vacunación COVID-19 dirigido a personas mayores de 60 años. Se socializa a los participantes del AETCR-Filipinas el curso de ¨Transformación Alternativa de Conflictos a través de mecanismos Alternativos¨ dirigido a líderes comunitarios, conciliadores, presidentes de JAC, defensores de derechos humanos, consejeros, población reincorporada. Se procede a socializar y a postular a 2 participantes a la convocatoria de 100 Becas, escuela superior de administración pública ESAP, para población acreditada por la OACP, vinculada al proceso de reincorporación expendido por el GT de la ARN. JUNIO: Del 1 al 30 de junio de 2021, de 64 participantes asignados en el SIRR, para el AETCR, del municipio de Arauquita Arauca. Realice atención a 64 PRS en proceso de Reincorporación, 3 PPR en proceso de reintegración 1 PRS en estado limitante temporal; logrando la participación de las personas en proceso de reincorporación este proceso se dio bajo las temáticas ATEV_899, Se socializa el decreto 466 de mayo de 2021, del Plan Nacional de Vacunación priorización, fases y etapas para aplicación vacuna contra COVID-19. DC-Pdt-EV.Pdt PRO2.4.2.1 -PRO2.4.2.2 - PRO2.4.2.3. Sal_2. Así mismo se acompaña el proceso de formación para el trabajo “curso de contabilidad Básica” a cargo del SENA-Sede Arauquita dirigido a la población en proceso de reincorporación del AETCR-Filipinas. Se socializa a las personas del AETCR-Filipinas, la tercera jornada de certificación de Discapacidad para población en condición de discapacidad de acuerdo a lo establecido en la resolución 113 de 2020. Se apoya el proceso de Convocatoria para líderes del Taller recolección de insumos conformación del Consejo Departamental de Reincorporación (CDR)” Objetivo: Recolectar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	insumos para fortalecer las instancias de reincorporación. Se apoya y articula con líderes el proceso de convocatoria para los jóvenes del AETCR-Filipinas-Arauquita, en el marco de Pacto "Colombia con las Juventudes". Se focaliza a los participantes a participar de la media jornada de prevención de riesgo, liderada por el enlace de coordinación de la ARN-GT-Arauca.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Educación: • Se realizó articulación con la institución educativa filipinas, objetivo conocer la oferta existente, hacer seguimiento a la Población vinculada FA, ciclo 3; 1 PR con código (60-08878) ciclo 6; 1 PPR con código (0895-12) • FPT: Realice seguimiento en el proceso de formación para el trabajo, mediante la articulación institucional: Curso de Comercialización, producción y elaboración de plantas aromáticas y medicinales del cual están vinculados 8 PRS con código (60-09192-60-00241-60-02546-60-07040-60-06448-60-00205-60-02542-50-00130). Curso de formación de Biabonos Solidos 4 PRS vinculados con código (60-00188- 60-02587- 60-02454-60-02460). Curso de Contabilidad Básica 12 PRS Vinculados (60-00194- 60-08465-60-02454- 60-09192- 60-02459- 60-07024- 60-02553- 60-03405- 60-00177-60-00147- 60-00206- 60-02512). Operario guarnición de calzado 7 PRS Vinculados (60-00194-60-08468-60-09936-60-02454-60-00164-60-02460-60-02459. Población inscrita al Curso de Transformación Alternativa de Conflictos a través de Mecanismos Alternativos 8 PRS vinculados (60-09101-60-00239-60-07040-60-00154-60-09410-60-02459-60-02587-60-00148). Salud: • Articulación permanente con la profesional de Salud de la GT-Arauca, objetivo dar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	trámite a los respectivas ordenes de citas médicas, exámenes especializados, solicitudes de traslado y portabilidad, se brindó orientación y apoyo a los PRS con estas solicitudes y tramites con él apoyó a la profesional en salud. • Solicitud de traslado y acceso a los servicios de salud trámite para la asignación de citas con de medicina general, tramite de traslado de servicios de salud. • Se orienta a los PRS frente al proceso que debe realizar ante la EPS para solicitar traslado de los servicios de salud en el municipio de residencia actual. • Se hace seguimiento al proceso de traslado de los servicios de salud de un PR, a través del sistema y en conversación telefónica. • Se apoyo la jornada de actualización de historias clínicas para la población en condición de discapacidad del AETCR-filipinas. • En el marco del programa Discapacidades se apoyaron las 3 jornadas de certificación de Discapacidad para población en condición de discapacidad de acuerdo a lo establecido en la resolución 113 de 2020. Productiva: • Se apoyó y articulo la socialización de asistencia técnica de la fundación campo verde a los proyectos productivos seleccionados a través de charlas presenciales realizadas en cada encuentro con los PRS con proyecto productivo individual o colectivo asignado, desembolsado. • Se apoyo el proceso de formulación, entrega y verificación con participante y proveedor la entrega de los proyectos productivos desembolsado, seguimiento a los proyectos productivos vigentes. • Los PRS acompañados en su mayoría cuentan con trabajos informales en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	actividades relacionadas con labores propias del trabajo de finca, algunos con proyectos pendientes por formulación y desembolso; en otros casos desarrollan y mantienen vigente el proyecto productivo asignado estas labores les permiten tener una fuente de ingresos y sostenimiento económico. Habitabilidad y vivienda: • A través de los diferentes medios de comunicación (presencial-telefónico y virtual) Se logro informar y convocar y registrar a 64 PRS Asignados en el SIRR a mi nombre, para la socialización de la resolución 0094 de 10 de marzo de 2021, “subsidio familiar de vivienda rural para los AETCR” expedida por el ministerio de vivienda ciudad y territorio y llevar a cabo el proceso de registro y postulación al subsidio. Comunitario: • Se participo del proceso de articulación entre UNLab. 4.0, ARN, y líderes comunitarios; objetivo fortalecer los procesos que adelantan las personas en proceso de reincorporación AETCR-Martin Villa. • Participar del proceso de articulación y seguimiento a la Iniciativa MPTF Arauquita; objetivo conocer los avances y/o desarrollo de la iniciativa con la comunidad, socialización de los diseños y planos para construcción de la casa de la cultura Policarpa Salavarrieta, creación de acuerdos con las asociaciones de base ASOVIP y Asociación Pisando Firme y el apoyo y/o incidencia de la ARN, con los entes territoriales e instituciones presentes en territorio. • Se dio inicio a la socialización de la iniciativa territorial comunitaria “Tejiendo comunidades para la Paz” a través de reuniones con grupos focales y aplicación de encuestas a participantes y líderes

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	comunitarios; como proceso que permite identificar y/o aportar al diagnóstico que posteriormente permite orientar las acciones a desarrollar en la comunidad.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Del día 9 al 30 de junio de 2021, Se apoyo en la formulación, seguimiento, verificación y organización de proyectos productivos con participante y proveedor para la formal entrega de los proyectos, cumplimiento de requisitos, verificación de insumos con proveedor y beneficiario, evidencia fotográfica, acta y posterior apoyo en el proceso de seguimiento y asistencia técnica. Se logró el registro en el aplicativo ARPA de 64 participantes interesados en la postulación del subsidio familiar de vivienda rural para los ubicados en los AETCR, resolución 0094 de 10 de marzo de 2021. En el marco del programa Discapacidades se apoyaron las 3 jornadas de certificación de discapacidad para población en proceso de reincorporación del AETCR y del departamento de acuerdo a lo establecido en la resolución 113 de 2020. Se logra articular con el SENA, la escuela Galán y la Fundación Campo Verde, los procesos de seguimiento y asistencia técnica a proyectos focalizados para las personas en proceso de reincorporación ubicadas en el AETCR-Filipinas.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Del 9 de febrero al 30 de junio se apoyo articulo y “Acompañamiento Iniciativa MPTF Arauquita” objetivo conocer el desarrollo de la iniciativa en la comunidad, apoyo de la ARN en la articulación territorial, seguimiento en la implementación de actividades (Diplomado virtual "Cuidarte-Ciber entorno protector- cuidarte-casa del arte y la cultura) socialización de los diseños y planos para construcción de la casa de la cultura Policarpa Salavarrieta, creación de acuerdos con las asociaciones de base ASOVIP y Asociación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	pisando Firme, dirigido a la comunidad el AETCR-y caserío Filipinas. Se socializo la iniciativa territorial comunitaria "Tejiendo comunidades para la Paz" como proceso previo a la construcción del diagnóstico participativo de la iniciativa a desarrollar en la comunidad, a través de reuniones con grupos focales y aplicación de encuestas a participantes y líderes comunitarios; como proceso que permite identificar y/o aportar al diagnóstico que posteriormente permite orientar las acciones a desarrollar en la comunidad. Participe del proceso de articulación entre UNLab. 4.0 y ARN, objetivo fortalecer los procesos que adelantan as personas en proceso de reincorporación AETCR-Martin Villa. JUNIO: Participe de la videoconferencia de articulación entre la fundación Educar Orinoquia y ARN Nivel central y territorial en el marco de la Proyecto MPTF "Jóvenes y mujeres mentoras de paz y reconciliación. Aportes para el fortalecimiento de entornos protectores de niños y niñas en el AETCR Martín Villa y comunidades aledañas" Objetivo: Identificar en territorio posibles aliados (Ente territorial, departamental y otros posibles aliados) que se puedan sumar en el fortalecimiento y/o sostenimiento de la casa de la cultura Policarpa Salavarrieta- para el AETCR-FILIPINAS-Arauquita. Convoque y participe de la videoconferencia de articulación entre la fundación Educar Orinoquia y ARN Nivel central y territorial en el marco de la Proyecto MPTF, objetivo conocer de parte de la profesional de corresponsabilidad de la ARN, el proceso de articulación institucional realizado en territorio con las diferentes instituciones durante el mes de junio, y con ello la creación de nuevos acuerdos que fortalezcan la iniciativa.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	FEBRERO: En articulación con el SENA, se apoyo en la convocatoria para los participantes del AETCR, objetivo participar de la socialización de la oferta vigente en procesos de formación para el trabajo como: Elaboración de Bioabonos Solidos y Emprendedor en producción y comercialización de plantas aromáticas y medicinales. MARZO: Se apoya a través del proceso convocatoria para los participantes del AETCR, objetivo participar de la socialización liderada por los instructores del SENA, en la oferta vigente en: emprendedor en producción y comercialización de plantas aromáticas y medicinales. Se refuerza y apoya en el proceso de convocatoria del 1er conversatorio Agro comercial villa paz y filipinas “hablemos de negocios en el Campo” objetivo vincular y apoyar los proyectos productivos comunitarios vigentes para las personas en proceso de reincorporación del departamento, el cual conto con la participación de las asociaciones de base del AETCR-Filipinas y de otras existentes en el departamento. A través de los diferentes medios de comunicación (presencial-telefónico y virtual) Se logro informar y convocar y registrar a 64 PRS Asignados en el SIRR a mi nombre, para la socialización de la resolución 0094 de 10 de marzo de 2021, “subsidio familiar de vivienda rural para los AETCR” expedida por el ministerio de vivienda ciudad y territorio y llevar a cabo el proceso de registro y postulación al subsidio. ABRIL: Se apoyo y convoco a la población del AETCR a la Jornada de orientación ocupacional (Inscripción de hojas de vida, taller autoestima, elaboración hoja de vida y presentación de entrevista) por parte de la Agencia Pública de Empleo del SENA. En articulación institucional se procede realizar la convocatoria a los participantes del AETCR,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	objetivo participar de la socialización liderada por los instructores del SENA, en la oferta vigente en procesos de formación para el trabajo como: Contabilidad Básica. En el marco del programa Discapacidades se apoyaron las 3 jornadas de certificación de Discapacidad para población en condición de discapacidad de acuerdo a lo establecido en la resolución 113 de 2020. MAYO: Se convoca a los participantes interesados en el Curso de Contabilidad Básica, a participar de la jornada de inicio liderado por el SENA. En articulación con la profesional encargada del componente de salud, se logra gestionar las solicitudes de servicios en salud de los participantes en proceso de reincorporación ubicados en el AETCR. JUNIO: Se apoya el desarrollo y ejecución del proceso de formación para el trabajo ¨curso intensivo contabilidad básica¨ certificado y liderado por el SENA- sede Arauquita, dirigido a la población en proceso de reincorporación del AETCR-Filipinas. Participe del proceso de articulación y atención psicosocial con la profesional encargada del componente de salud objetivo de reforzar el componente de bienestar psicosocial integral y el de familia, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva del beneficiario y su grupo familiar" tras conocerse una denuncia de VIF en una familia ubicada en el AETCR-Filipinas.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Del 9 de febrero al 30 de mayo de 2021, no se ejecutaron actividades de hoja de ruta, se está a la espera de generación de lineamientos por parte de nivel central. Junio de 2021, Participe de la primera reunión liderada por nivel central, Articulación puntos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	focales Genero, objetivo creación de plan de trabajo a desarrollar en el 2021 con cada grupo territorial, establecer cronograma mensual de capacitación y lineamientos de trabajo.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	FEBRERO: Del 9 al 28 de febrero de 2021, de 64 PRS asignados en el SIR, para el AETCR del municipio Arauquita-Arauca. Realice atención a 63 PRS en proceso de Reincorporación, 1 PRS en estado limitante temporal; logrando la participación activa de las personas a través de los canales de comunicación actuales, este proceso se dio bajo las temáticas: Fam_1, Sal_2, Edu_7, se reiteró la importancia de continuar con las recomendaciones y medidas de prevención para evitar un posible contagio del COVID19, Socialización de la oferta existente a 63 personas en proceso de Reincorporación del AETCR del municipio de Arauquita-Arauca. Así mismo se resaltó la importancia de avanzar en el proceso de formación académica, cursos de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación. Población asignada base SIR; municipio de Arauquita-AETCR Filipinas: 64 PR Acompañados en el AETCR: 63 Activos: 63 PRS Limitante temporal: 1 con código (60-08011) No ubicado: PR con código (60-00220) población asignada según enfoque diferencial y género: Mujeres: 22 Participantes Hombres: 42 Participantes Indígenas: 5 con código (60-02558-60-02568-60-09192-60-02460-60-07040) Afrodescendientes: 4 con código (60-00188-60-02587-60-00078-60-00164) Personas con discapacidad: 6 con código (60-02568-60-07040-60-07045-60-10628-60-12168-60-12746) MARZO:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Del 1 al 31 de marzo de 2021, de 63 PRS asignados en el SIRR, para el AETCR del municipio Arauquita-Arauca. Realice atención a 62 PRS en proceso de Reincorporación, 1 PRS en estado limitante temporal; logrando la participación de las personas en proceso de reincorporación este proceso se dio bajo las temáticas: Sos_Ec_1, Edu_7, Sos_Ec-2, SOCDEC-COVID19, Sal_2, Psico_5, Edu-1, Hab_4. y la socialización de la resolución 0094 de 10 de marzo de 2021, "subsidio familiar de vivienda rural para los AETCR" Proceso que posteriormente llego a cabo el proceso de registro y postulación al subsidio. Socialización de la oferta existente a 63 personas en proceso de Reincorporación del AETCR del municipio de Arauquita-Arauca. Así mismo se resaltó la importancia de avanzar en el proceso de formación académica, cursos de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación. Población asignada base SIR; municipio de Arauquita-AETCR Filipinas: 64 PR Acompañados en el AETCR: 63 Activos: 63 PRS Limitante temporal: 1 con código (60-08011) población asignada según enfoque diferencial y género: Mujeres: 22 Participantes Hombres: 42 Participantes Indígenas: 5 con código (60-02558-60-02568-60-09192-60-02460-60-07040) Afrodescendientes: 4 con código (60-00188-60-02587-60-00078-60-00164) Personas con discapacidad: 6 con código (60-02568-60-07040-60-07045-60-10628-60-12168-60-12746) ABRIL: Del 1 al 30 de abril de 2021, de 66 PRS asignados en el SIRR, para el AETCR del municipio Arauquita-Arauca. Realice atención a 62 PRS en proceso de Reincorporación, 3 PPR en proceso de reintegración 1 PRS en estado limitante temporal; logrando la participación de las personas en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	proceso de reincorporación este proceso se dio bajo las temáticas: Com_1; Edu_7; DC-Pdt-CID 7.4.2.1-7.4.2.2-7.4.2.3; DC-Pdt- EMP-R-ISUN1; Sal_2. Se apoyo y convocar a través de medios de comunicación (presencial-telefónico y virtual) a la población del AETCR a la jornada de orientación ocupacional (inscripción hojas de vida taller autoestima, elaboración hoja de vida y presentación de empleo del SENA, actualización de historias clínicas; proceso de certificación de formación académica, cursos de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación. El acompañamiento se hizo teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la profesional orientadora, así como por el coordinador del grupo territorial. Población asignada base SIRR; municipio de Arauquita-AETCR Filipinas: 66 PRS Activos: 65 PRS Limitante temporal: 1 con código (60-08011) Población en proceso de Reintegración 3 PRS Población en proceso de Reincorporación 63 población asignada según enfoque diferencial y género: Mujeres: 22 Participantes Hombres: 44 Participantes Indígenas: 5 con código (60-02558-60-02568-60-09192-60-02460-60-07040) Afrodescendientes: 4 con código (60-00188-60-02587-60-00078-60-00164) Personas con discapacidad: 6 con código (60-02568-60-07040-60-07045-60-10628-60-12168-60-12746) Los días 12 y 15 de abril de 2021, Se procede a apoyar y convocar a la población del AETCR a la Jornada de orientación ocupacional (Inscripción de hojas de vida, taller autoestima, elaboración hoja de vida y presentación de entrevista) por parte de la Agencia Pública de Empleo del SENA. MAYO: Del día 6 al 22 de mayo de 2021, de 64 PRS asignados en el SIRR, para el AETCR del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	municipio Arauquita-Arauca Se realiza la actividad: Fam_1: la atención se orienta al desarrollo de estrategias de fortalecimiento de vínculos afectivos sanos, protectores en la familia, DC-Pdt, SEG8.1.1.1. SEG8.1.1.2 SEG8.1.1.3, FAM3.6.1.1. FAM3.6.1.2. FAM3.6.1.3, Edu_7. Así mismo se resaltó la importancia de avanzar en el proceso de formación académica, cursos de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación. Socialización de la oferta existente a 61 personas en proceso de Reincorporación y 3 en proceso de Reintegración, del AETCR del municipio de Arauquita-Arauca. Así mismo se resaltó la importancia de avanzar en el proceso de formación académica, cursos de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación. Población asignada base SIRR; municipio de Arauquita-AETCR Filipinas: 65 PRS Activos: 64 PRS Limitante temporal: 1 con código (60-08011) Población en proceso de Reintegración 3 PRS Población en proceso de Reincorporación 61 población asignada según enfoque diferencial y género: Mujeres: 21 Participantes Hombres: 43 Participantes Indígenas: 5 con código (60-02558-60-02568-60-09192-60-02460-60-07040) Afrodescendientes: 4 con código (60-00188-60-02587-60-00078-60-00164) Personas con discapacidad: 6 con código (60-02568-60-07040-60-07045-60-10628-60-12168-60-12746). Los días 20,21,22,23,25,26 de mayo de 2021, Se procede a convocar a 12 PRS con código (60-00194- 60-08465- 60-02454- 60-09192- 60-02459-60-07024- 60-02553- 60-03405- 60-00177- 60-00147- 60-00206- 60-02512) interesados en el Curso de Contabilidad Básica, a participar de la jornada de inicio liderado por el SENA.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	JUNIO Del 1 al 30 de junio de 2021, de 64 participantes asignados en el SIRR, para el AETCR, del municipio de Arauquita Arauca. Realice atención a 64 PRS en proceso de Reincorporación, 3 PPR en proceso de reintegración 1 PRS en estado limitante temporal; logrando la participación de las personas en proceso de reincorporación este proceso se dio bajo las temáticas ATEV_899, Se socializa el decreto 466 de mayo de 2021, del Plan Nacional de Vacunación priorización, fases y etapas para aplicación vacuna contra COVID-19. DC-Pdt-EV.Pdt PRO2.4.2.1 -PRO2.4.2.2 - PRO2.4.2.3. Sal_2. Logrando la participación activa de las personas de manera presencial; se reiteró la importancia de continuar con las recomendaciones y medidas de prevención para evitar un posible contagio del COVID19, Socialización de la oferta existente a 61 personas en proceso de Reincorporación y 3 en proceso de Reintegración, del AETCR del municipio de Arauquita-Arauca. Así mismo se resaltó la importancia de avanzar en el proceso de formación académica, cursos de formación para el trabajo y la formalización y entrega de proyectos productivos a quienes cumplen con los criterios de postulación. Población asignada base SIRR; municipio de Arauquita-AETCR Filipinas: 65 PRS Activos: 64 PRS Limitante temporal: 1 con código (60-08011) Población en proceso de Reintegración 3 PRS Población en proceso de Reincorporación 61 población asignada según enfoque diferencial y género: Mujeres: 21 Participantes Hombres: 43 Participantes Indígenas: 5 con código (60-02558-60-02568-60-09192-60-02460-60-07040) Afrodescendientes: 4 con código (60-00188-60-02587-60-00078-60-00164) Personas con discapacidad: 6 con código (60-02568-60-07040-60-07045-60-10628-60-12168-60-12746).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Los días 3,4,5,7,8,9,15,16 de junio de 2021, Se procede a convocar a 12 PRS con código (60-00194- 60-08465- 60-02454- 60-09192- 60-02459- 60-07024- 60-02553- 60-03405- 60-00177- 60-00147- 60-00206- 60-02512) matriculados en el Curso de Contabilidad Básica, a participar de la jornada de inicio liderado por el SENA.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	FEBRERO: Se procedió a actualizar la ficha en el SIRR de la participante en proceso de camino diferencial de vida, con Código 60-02497. MARZO: Se procedió a actualizar la ficha en el SIRR de la participante en proceso de camino diferencial de vida, con Código 60-02497. Se realizó el proceso de Identificación y registro en el aplicativo ARPA de 63 participantes interesados en la postulación del subsidio familiar de vivienda rural para los AETCR, resolución 0094 de 10 de marzo de 2021. ABRIL: Se procedió a actualizar la ficha en el SIRR de la participante en proceso de camino diferencial de vida, con Código 60-02497. En el proceso de atención psicosocial con la población asignada se procede a socializar y sensibilizar a los 5 PRS Asignados en el SIRR con código (60-02568- 60-07040- 60-07045- 60-10628- 60-12168), y a los demás participantes residentes en el AETCR en la oferta en servicios de salud, principalmente el proceso que lidera la ARN en el marco del programa discapacidades, para la actualización de historias clínicas, así como de la convocatoria para llevar a cabo el proceso de certificación de discapacidad de acuerdo a lo establecido en la reunión 113 de 2020. MAYO: Se logró el registro en el aplicativo ARPA del PR con código (60-02578) interesados en la postulación del subsidio familiar de vivienda rural

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	para los ubicados en los AETCR, resolución 0094 de 10 de marzo de 2021. ITEM 11 Se registro en el aplicativo ARPA el registro de seguimiento al participante con código (60-00078) de acuerdo al plan nacional de Vacunación COVID-19. Se procedió a actualizar la ficha en el SIRR de la participante en proceso de camino diferencial de vida, con Código 60-02497. Se matriculo en el SIRR a los 12 PRS con códigos (60-07024- 60-00194- 60-00206- 60-08465- 60-02454- 60-02512- 60-09192- 60-02553- 60-03405- 60-02459- 60-00177- 60-00147) interesados en el curso de contabilidad básica. Se registra en la herramienta KOBO los seguimientos de 7 proyectos entregados con código (PRE-PP28099-PRE-PP31757-PRE-PP28505-PRE-PP28510-PRE-PP31705-PRE-PP31729-PRE-PP32233). JUNIO: Registre en el aplicativo ARPA el reporte del proceso de vacunación a los participantes con códigos (60-00078-60-00188-60-09936-60-00220-60-08468-60-00169-60-09410) como seguimiento del plan nacional de Vacunación COVID-19. Se procedió a actualizar la ficha en el SIRR de la PR YENNIFFER MONTAÑO PEREZ Código 60-02497 en proceso de camino diferencial de vida. Se procedió a cargar en el SIRR, 8 certificados de discapacidad de los PRS con código (60-00169-60-02542-60-00239-60-12168-60-07040-60-07045- 60-10628-60-00235-60-02568- 60-06512) Se realizo el registro en la herramienta KOBO el seguimiento de 2 proyectos entregados con código (PRE-PP32101- PRE-PP-32034). Se reporto el seguimiento a los 12 PRS con códigos (60-07024- 60-00194- 60-00206- 60-08465- 60-02454- 60-02512- 60-09192- 60-02553-

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	60-03405- 60-02459- 60-00177- 60-00147) matriculados en el curso de contabilidad básica.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la ejecución del contrato se entregaron: Planillas de asistencia: 69 FA: 2 Planillas de asistencia del proceso de reintegración. FPT: 1 planillas de asistencia y 1 actas de seguimiento a FPT del proceso de reincorporación. FUID: 64 certificados con los respectivos soportes de acuerdo al núcleo familiar en el registro de vivienda. 5 actas Entrega Bienes insumos. 5 proyectos productivos Formulados con sus debidos soportes. 11 formatos de seguimiento a proyectos productivos. 1 formato soporte INSUN
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	FEBRERO Participe de las diferentes reuniones, procesos de articulación, empalme y videoconferencias realizadas en el transcurso del mes, donde se dieron a conocer los lineamientos de trabajo establecidos para la vigencia 2021, con los profesionales (Coordinador del GT, orientador productivo-profesional orientador-profesional de seguimiento-profesional de corresponsabilidad-profesional de salud- profesional jurídico-facilitadores). Con el equipo de trabajo asignado para el AETCR Filipinas, lineamientos de trabajo, responsabilidades y compromisos. Reunión de concertación en la cual se estableció la metodología de trabajo y la logística como espacio previo a la sesión preparatoria del CNR. Se apoyo la jornada preparatoria AETCR previa a la sesión ampliada regional del CNR. Participe de la videoconferencia “¿Cómo me estoy cuidando? cuidado al cuidador”. De la videoconferencia “Acompañamiento Iniciativa MPTF Arauquita”; Se solicita, articula y tramita con la profesional en salud de GT- Arauca las respectivas ordenes de servicios de citas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	especializadas en los diferentes servicios de salud de los participantes, reporte de base de datos con enfoque diferencial (Condición de discapacidad) de la población asignada en el SIRR a mí nombre. Se envía al orientador productivo la focalización PER para PRE 2021. Se reporta a la profesional jurídica los requisitos de los participantes para el respectivo tramite de libreta militar. Se recibió y reporto de forma oportuna la información a los diferentes profesionales que hacen parte del equipo primario de acuerdo a cada solicitud de información. MARZO En el transcurso del mes participe de los diferentes espacios de reunión y videoconferencia en los temas como “Mesa técnica de viabilidad y aprobación de PRE individual”, liderada por el Orientador productivo. “capacitación Spot X” a cargo del ingeniero de sistemas. “Articulación con la fundación campo verde, en el proceso de asistencia técnica para proyectos vigentes”. Videoconferencia “¿Cómo me estoy cuidando? cuidado al cuidador” a cargo de la profesional de salud de la GT-Arauca. “Alistamiento identificación de beneficiarios del ministerio de vivienda”, “seguimiento a tramites en servicios de salud” con la profesional de salud de la GT-Arauca. Reunión de seguimiento Avances equipo facilitador. Videoconferencia “seguimiento ITC Comunidad para la paz. se solicita, articula y tramita con la profesional en salud de GT- Arauca las respectivas ordenes de servicios de citas especializadas en los diferentes servicios de salud de los participantes, Se envía al orientador de productivo el PRE-PP formulados en el mes, entrega de soportes de los dos proyectos formulados, se hace la entrega a la profesional jurídica de los soportes para trámite de libreta militar, Se envía al profesional de seguimiento, la BD seguimiento y recolección de información de los 63 PRS asignados. Se reporta y envía de forma oportuna la información solicitada por el equipo primario. ABRIL

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Participe de las diferentes reuniones, videoconferencias en: “Entrenamiento Enfoque de Género” dirigido al grupo territorial Arauca. Encuentro pedagógico “resolución pacífica de conflictos” Liderado por ARN nivel central. “Instrumento de seguimiento plan nacional de Vacunación” Aplicativo ARPA. “Atención de población AETCR” Liderada por el enlace Coordinación de la GT-Arauca. “Entrenamiento para facilitadores en el proceso de reincorporación” proceso liderado por ARN nivel central. “Articulación con la fundación campo verde, en el proceso de asistencia técnica para proyectos vigentes”. Participe de la reunión de seguimiento a la Iniciativa MPTF Arauquita; objetivo conocer los avances y/o desarrollo de la iniciativa, así como la articulación con la población en la implementación de actividades (Diplomado virtual "cuidarte-Ciber entorno protector- cuidarte-casa del arte y la cultura) que hacen parte del proyecto dirigido a la población del AETCR-Arauquita. “Mesa técnica de viabilidad y aprobación de PRE individual”, liderada por el Orientador productivo. Capacitación tratamiento de datos ARN- GT-Arauca. Se confirma a la profesional Orientadora la actualización de registro de matrícula en el SIRR. Se hizo formal entrega, al enlace de coordinación de todos los soportes en físico correspondiente al registro de habitabilidad y vivienda dirigido a los AETCR. Apoye participe del proceso de convocatoria, actualización de historias clínicas y proceso de certificación de discapacidad de acuerdo a lo establecido en la resolución 113 de 2020. Participe de la Reunión “seguimiento a tramites en servicios de salud” con la profesional de salud de la GT-Arauca. Participe de la construcción y envió vía electrónica del IRF-84 “ITC Comunidad para la paz”, al profesional de seguimiento de la GT Arauca. se solicita, articula y tramita con la profesional en salud de GT- Arauca, las respectivas ordenes de servicios especializados en salud. En el transcurso del mes de Abril, se reporta y envía de forma oportuna la información

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	solicitada y requerida por profesionales que hacen parte del Equipo Primario. MAYO Se participa de la jornada de entrenamiento “Componente de Educación” liderada por la ARN Nivel Central. videoconferencia proceso de actualización registro de ubicación de PRS asignados en el SIRR. Videoconferencia de actualización Educación financiera Finagro. Reunión técnica de la Iniciativa Territorial Comunitaria a desarrollar en el AETCR. Asistí a la jornada de entrenamiento “Componente Familia” Participe de la reunión con jóvenes y líderes, espacio liderado y con el apoyo de la ONU. Participe de la jornada de entrenamiento “componente sostenibilidad económica” apoye la aplicación de encuesta semi estructurada en el marco del proceso previo al diagnóstico de la Iniciativa territorial comunitaria. Participe de la reunión entre Líderes del proceso de reincorporación, funcionarios de Ministerio de vivienda, ARN, Universidad nacional; objetivo recorrer el predio en el cual se proyecta la construcción de viviendas rurales para población en proceso de reincorporación bajo los criterios del Ministerio de vivienda ciudad y territorio. Participe de la reunión de socialización de las acciones desarrolladas en territorio, planos, diseños de la casa de la cultura Policarpa Salavarrieta, en el marco de la MPTF. Lidere y Apoye la aplicación de entrevista semi estructurada con grupos focales (jóvenes y personas en condición de discapacidad). Participe de la jornada de entrenamiento “componente Psicosocial”. videoconferencia EMIS, objetivo conocer las diferentes temáticas y metodologías que ofrece la herramienta para el proceso de reintegración. Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato y Encuesta Seguimiento Trabajo en Casa. ARN Arauca. En el transcurso del mes de mayo, se reporta y envía de forma oportuna la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	información solicitada y requerida por profesionales que hacen parte del Equipo Primario. JUNIO Jornada de entrenamiento “Componente Comunitario” liderada por la ARN Nivel Central, Objetivo reforzar conocimientos. Videoconferencia de Capacitación del diligenciamiento del formulario de postulación a SFVR - en desarrollo del convenio con el MVCT, subsidios de vivienda rural para los antiguos ETCR Filipinas. Convoque y lidere la videoconferencia de articulación entre la fundación Educar Orinoquia y ARN Nivel central y territorial en el marco de la Proyecto MPTF “Jóvenes y mujeres mentoras de paz y reconciliación. videoconferencia socialización portafolio de servicios CONFIAR, en articulación con la ARN-GT-Arauca. Reunión articulación puntos focales Genero, objetivo creación de plan de trabajo a desarrollar en el 2021.Socialización de Mintic objetivo Socializar la oferta para la transformación digital de las formas asociativas y las iniciativas empresariales de la población reincorporada. Videoconferencia “Contrato ARN ESAP” objetivo: conocer en detalle el Contrato Interadministrativo 1214 de 2021 con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, objeto “Realizar la Estructuración e implementación de procesos de fortalecimiento de liderazgos y formación en competencias para la participación ciudadana, comunitaria y social. Participe de la videoconferencia y/o capacitación “Divulgación del Estatuto Temporal de Protección” liderada por la defensoría del pueblo Objetivo: conocer lo establecido en el estatuto para personas con nacionalidad extranjera. Participe de los diferentes espacios virtuales creados para el equipo de trabajo con el fin de direccionar el cierre contractual, productos y metas a entregar en los diferentes procesos a cargo, así como el seguimiento y reporte información solicitada y requerida por profesionales que hacen parte del Equipo Primario.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	De febrero a junio se procedió a realizar el reporte diario de auto registro de condiciones de salud covid19, en la página web https://www.alissta.gov.co/
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	De febrero a junio se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato, aplicables para el presente periodo contractual.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Durante el periodo contractual de febrero a junio, se consiguió la atención y acompañamiento en la ruta del 100% de la población asignada.	SIRR
Meta o logro No 2. Se hizo la entrega de 3 proyectos productivos a los PRS beneficiarios con (PRE-PP-31760-PRE-PP-32101-PRE-PP-33008)	SIRR
Meta o logro No 3. Se alcanzo a radicar 6 Proyectos productivos para 6 PRS con código (60-02454-60-02503-60-02542-60-00239- 60-02530- 60-02497)	SIRR
Meta o logro No 4. Se consiguió hacer seguimiento a 24 proyectos productivos de los PRS con código (60-00169- 60-02474- 60-02469- 60-06919- 60-09192-60-02587- 60-00174- 60-02651- 60-02617- 60-07376-60-06448- 60-08878- 60-00167- 60-06512- 60-06511-60-00210- 60-02606- 60-00142- 60-02625- 60-09101-60-09103- 60-09935- 60-08465- 60-08468)	SIRR
Meta o logro No 5. Se hizo seguimiento a 1 PR en CDV con código (60-02497)	SIRR
Meta o logro No 6. Población vinculada FA: Ciclo 3; 1 PR con código (60-08878), ciclo 6; 1 PPR con código (0895-12). Ciclo 4; 3 PRS con código (60-02530- 60-02579- 60-00078).	SIRR
Meta o logro No 7. Se consiguió vincular a la Población a FPT: Curso de Comercialización, producción y elaboración de plantas aromáticas y medicinales del cual están vinculados 8 PRS con código (60-09192-60-00241-60-02546-60-07040-60-06448-60-00205-60-02542-50-00130).	SIRR
Meta o logro No 8. Se alcanzo vincular a FPT: Curso de formación de Biabonos Solidos 4 PRS vinculados	SIRR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

con código (60-00188- 60-02587- 60-02454- 60-02460).	
Meta o logro No 9. Vincular a FPT: Curso de Contabilidad Básica 12 PRS Vinculados con código (60-00194- 60-08465- 60-02454- 60-09192- 60-02459- 60-07024- 60-02553- 60-03405- 60-00177- 60-00147- 60-00206- 60-02512).	SIRR
Meta o logro No 10. Alcanza vincular a FPT: Operario guarnición de calzado 7 PRS Vinculados con código (60-00194-60-08468-60-09936-60-02454-60-00164-60-02460-60-02459)	SIRR
Meta o logro No 11. Se realizo el registro en el aplicativo ARPA el reporte del proceso de vacunación a los participantes con códigos (60-00078-60-00188-60-09936-60-00220-60-08468-60-00169-60-09410) como seguimiento del plan nacional de Vacunación COVID-19.	ARPA
Meta o logro No 12. Se cargo en el SIRR, 8 certificados de discapacidad de los PRS con código (60-00169- 60-02542-60-00239-60-12168-60-07040-60-07045- 60-10628-60-00235-60-02568- 60-06512)	SIRR
Meta o logro No 13. Se consiguió informar, convocar y realizar el proceso de registro y postulación al subsidio de vivienda a 64 PRS tras resolución 0094 de 10 de marzo de 2021, “subsidio familiar de vivienda rural para los AETCR” expedida por el ministerio de vivienda ciudad y territorio.	ARPA

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Seguimiento a FA.	Proceso	Hacer seguimiento al proceso de formación académica de una PPR con CODA (0895-12)
Asunto 2. Seguimiento al proceso de FPT.	Proceso	Continuar con la fidelización para cierres de matrículas FPT, proyectar actas de seguimiento.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° 1051	Laura Milena Núñez Hernandez	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se logró entregar 4 proyectos productivos a satisfacción, los cuales inician su etapa de seguimiento y asistencia técnica, así mismo se pudo hacer seguimiento a 24 proyectos y se formularon 5 PRE-PP de 7, participantes durante el periodo de febrero a junio de 2021, radicados en nivel central para revisión y avance del proceso para posterior formalización y entrega.

Se consiguió realizar atenciones y acompañamiento al 100% de la población asignada, y seguimiento en el proceso de formación a la población vinculada en la oferta educativa y en el proceso de formación para el trabajo. Gestión, articulación, seguimiento y verificación de asignación de citas, procedimientos, afiliación a salud y procesos de portabilidad y traslado de la población asignada.

Dentro de la recomendación esta la importancia de tener un mejor control en los proyectos que se entregan y formalizar en los tiempos establecidos, dada la complejidad que se presenta a la hora de formalizar proyectos de anteriores vigencias donde se ha evidenciado la dificultad del contacto con proveedores y entrega de documentación requerida para la formalización.

El respaldo y suministro de la entidad para poder realizar un buen trabajo en campo, en especial en los momentos en los que se requiere de la dotación y/o herramientas temporales para registrar de manera oportuna y eficiente las postulaciones como el caso puntual de vivienda, proceso que requiere en su segunda fase de registro la dotación temporal y acceso a ciertas herramientas de trabajo.

Gestión de la entidad para que de manera pronta se logre acceder al proceso de vacunación, especialmente a los facilitadores que interactuamos de manera diaria y permanente con los participantes.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

X INCUMPLIMIENTO

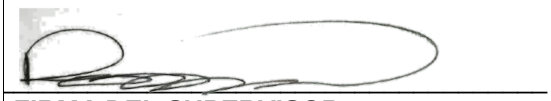
El contratista no tuvo incumplimiento al contrato

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30 días del mes de junio de 2021



FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 13.862.110

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IPSSO
SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES
NIT 900.633.516-1 S.A.S

Dirección: Carrera 18 No. 23 - 65 Barrio Córdoba (Arauca)
Teléfonos: (7) 8853439 - (7) 8850781
Celulares: 315 6000376 - 318 6505223
Página web: www.saludyserviciosocupacionales.com
Email: pserna174@hotmail.com
saludyserviciosocupacionales@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: LAURA MILENA NUÑEZ HERNANDEZ **Identificación:** CC 37843266
Sexo: F **Fecha de Nacimiento:** 1981-03-15 **Edad:** 39 A
Dirección CLL 10 25 A 04 **Teléfono:** 3125886415
Empresa: INDEPENDIENTE
Empresa en misión: INDEPENDIENTE
Actividad económica:
Talla (mts): 1.76 **Peso (kg):** 55.0 **IMC:** 17,76 **Grupo Sanguíneo:** O +



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0015551 **Fecha apertura:** 20200624 14:18:59
Fecha cierre: 20200624 16:17:55
Realizado en: Arauca - Arauca

Cargo u Oficio: FACILITADOR II

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

AUDIOMETRIA VIA AEREA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO,OPTOMETRIA GENERAL

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	MANEJO POR ARL	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
-EPP: Utilización de elementos de protección personal de acuerdo al cargo.. -OSTEOMUSCULAR: pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas..	NO	NO	-Habitos nutricionales saludables. Controles medicos por endocrinologia.	Movimientos repetitivos.

RESTRICCIONES LABORALES

NO

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Observación
NO PRESENTA COMORBILIDAD NI SINTOMATOLOGIA PARA COVID-19

Pedro Nel Serna
Médico Cirujano R.M.10.313
ESP. Salud Ocupacional 81908

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: PEDRO NEL SERNA CESPEDES
Especialidad: Med. Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 81908 **Registro No.:** 10313

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 37843266

Escaneado con CamScanner

IPSSO
SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES
NIT 900.633.516-1 S.A.S

Dirección: Carrera 18 No. 23 - 65 Barrio Córdoba (Arauca)
Teléfonos: (7) 8853439 - (7) 8850781
Celulares: 315 6000376 - 318 6505223
Página web: www.saludyserviciosocupacionales.com
Email: pserna174@hotmail.com
saludyserviciosocupacionales@gmail.com

AUDIOMETRIA

Tipo Evaluación realizada:	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	**Fecha de evaluación:**	20200624 14:18:59
Lugar de realización:	Arauca - Arauca	**Orden servicio No.:**	0015551
Nombre de la Empresa:	INDEPENDIENTE		

DATOS DEL PACIENTE

Nombre y apellidos:	LAURA MILENA NUÑEZ HERNANDEZ		
No. Identificación:	CC 37843266		
Genero (sexo):	F **Edad:** 39 A	**Teléfono:**	3125886415
Profesión:	PSICOLOGO		



INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso:	24/06/20 0:00	**Jornada de trabajo:**	Diurna	**Tipo jornada:**	**Horas laboradas:**
Antiguedad en la empresa (meses):		**Antiguedad en el cargo (meses):**			
Area empresa:	Sin información			**Sección:**	Sin información
Cargo u Oficio:	FACILITADOR II				

PRUEBA AUDIOMETRIA

Otoscopia	**Normalidad**	**Hallazgo**
Oido derecho	Normal	
Oido izquierdo	Normal	

Vía aérea	**Derecho (dB)**	**Izquierdo (dB)**
250	10	10
500	10	10
1000	15	15
2000	15	15
3000	10	10
4000	10	10
6000	10	10
8000	10	10

PTA - Grado / Significado		**ELI - Grado / Significado**			**SAL - Grado / Significado**		
O.D.	13.3333 Normal	**O.D.**	A	Normal excelente	**O.D.**	A	Audición Normal
O.I.	13.3333 Normal	**O.I.**	A	Normal excelente	**O.I.**	A	Audición Normal

RESULTADO DE LA PRUEBA ==> AUDIOMETRIA VIA AEREA

Resultado según GATISO: SENSIBILIDAD AUDITIVA NORMAL BILATERAL
Recomendación:
Observación:

SARA DIVA ACEVEDO.
Sara Diva Acevedo Anchicoque
Fonoaudiologa - UMB
Registro 3239 – 08 S.S.S.

Firma
Nombre: SARA DIVA ACEVEDO ANCHICOQUE
Registro No.: 03239 **Especialidad:** ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Firma paciente
LAURA MILENA NUÑEZ HERNANDEZ

Escaneado con CamScanner

FRANCISCO JAVIER VESCANCE BETANCOURT
NIT 17.580.848-8 - FRANCISCO JAVIER VESCANCE BETANCOURT REG. OPT 412 IVA REGIMEN COMUN

OPTOMETRIA
SALUD OCUPACIONAL
Atención Nº 65514
Fecha de Impresión: 2020/06/24

Fecha: 2020/06/24
Nombre: NUÑEZ HERNANDEZ LAURA MILENA **Identificación:** CC 37843266
Edad: [39] Años [] Meses [] Dias **Sexo:** [X] F [] M
Empresa Salud: PNS001 IPPSSO SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONAL **Exámen para:** Ingreso
Empresa: **Cargo:**

USA LENTES [] SI [X] NO

RX	AV LEJOS	CERCA
OD		
OI		

AV SIN LENTES	LEJOS		CERCA	
OD	20/	20	20/	20
OI	20/	20	20/	20

EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES OCULARES EN LA EMPRESA ACTUAL O ANTERIOR

[] RADIACIÓN [] MECÁNICO (Proyección de Partículas) [] LUMÍNICO
[] USO DE VIDEO TERMINALES USA PROTECCIÓN SI [] NO [X]

ANTECEDENTES:
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL ÚLTIMO EXÁMEN VISUA1 Año
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL ÚLTIMO CAMBIO DE LEISuperior

SIGNOS Y SÍNTOMAS

[] CEFALEA [] LAGRIMEO [] MALA VISIÓN LEJOS [] ARDOR OCULAR [X] PACIENTE ASINTOMÁTIC
[] FOTOFOBIA [] VISIÓN DOBLE [] MALA VISIÓN CERCA [] SALTO DE RENGLONES

EE

[X] PUPILAS REGULARES [] IRREGULARES [] ESTRABISMO [] COGESTIONADA
[] CATARATA [X] CONJUNTIVA NORMAL [] ICTERICIA [] ARCO SENTIL
[] PTERIGIO [] ULCERA [X] CORNEA NORMAL

FONDO DE OJO

[X] RETINA NORMAL [] HEMORRAGIA [] EXUDADOS
[] CRUSES ARTEREO VENOSOS [] EDEMA PAPILA

CAMPO VISUAL	[N] DERECHO	[N] IZQUIERDO
MOV OCULARES	[N] DERECHO	[N] IZQUIERDO
PERRSEP COLORES	[N] DERECHO	[N] IZQUIERDO
ESTERIOPSIS	[N] DERECHO	[N] IZQUIERDO

RX FINAL

[] SI [X] NO

	AV LEJOS	AV CERCA
OD		
OI		
ADD		

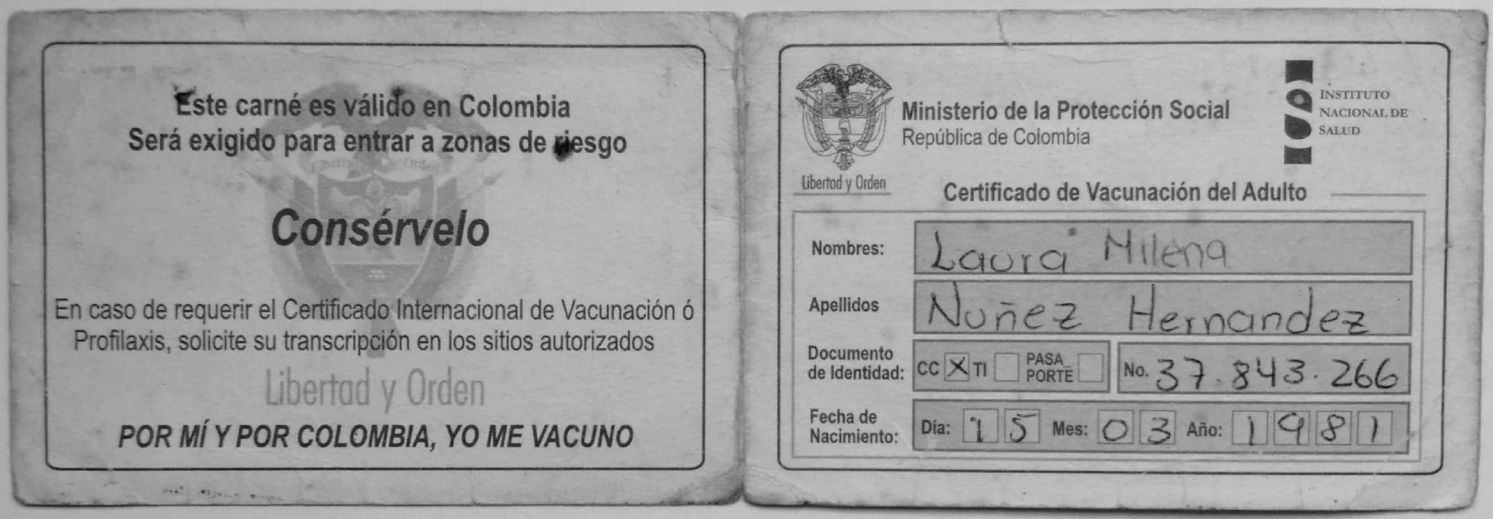
OBSERVACIONES EMETROPE, AV 20/20 AO, PACIENTE SANO VISUALMENTE
RECOMENDACIONES CONTROL 1 AÑO
DIAGNÓSTICO
Z010 EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION Coregido

LENTES DE CONTACTO: N APTO PARA CONDUCIR: S

Dra Johana Novoa
JOHANA NOVOA
Profesional

www.aclatinsoftware.com.co ® Derechos Reservados 1998 - 2018 ACLatinSoftware 830.049.526-5

Escaneado con CamScanner



Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación ó Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Laura Milena
Apellidos	Nuñez Hernandez
Documento de Identidad:	CC [X] TI [] PASA PORTE [] No. 37.843.266
Fecha de Nacimiento:	Día: 15 Mes: 03 Año: 1981

Escaneado con CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3	30-Sep-09	EU40711-B	M3 SSAB
	4	22 FEB 2012	0246090	Anny
	5	21-05-20	22150157	B. Katerine G.
Contra Hepatitis B	1	22 FEB 2012	UFX1103	Anny
	2	22 marzo 2012.		
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla	22 FEB 2012	unica.	GS733	Anny
Contra Influenza	30	9206		
	Sep	105	x1	M3
	2009		año	SSAB
Otras	21-05-20	VS022006	año	Katerine. G

Escaneado con CamScanner